

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE PLANTEL VILLA
FLORES**

Materia: desarrollo humano

Modalidad: semis escolarizado

Docente: Mario Antonio

Cuatrimestre: 6°

TEMAS

1.- ¿Qué es el ser humano?

2.- ¿Qué es el desarrollo biológico?

3.- ¿Qué es el desarrollo psicológico?

¿QUÉ ES EL SER HUMANO?

Se define como ser humano al hombre, un animal que pertenece a la familia homosapiens. Si bien es común definirnos a nivel genérico como hombres, este término puede provocar cierta confusión ya que también hace referencia al sexo masculino. El ser humano supone el nivel más alto de complejidad alcanzado por la escala evolutiva. El cerebro tiene un gran desarrollo y le permite concretar numerosas actividades relacionales y elaborar pensamientos extractos, creativos y de otro tipo. Tras superar los 3 años de edad, en el pensamiento humano prevalece lo simbólico. Cabe destacar que los seres humanos aparecen entre los animales de características pluricelulares más longevos de la actualidad, llegando a sobrepasar los 100 años de edad en ciertos casos. Esta circunstancia ha variado en los años ya que, en los primeros siglos de esta era, la expectativa de vida de los seres humanos apenas se acercaba a los 25 años. Además de estas señas de identidad propias del ser humano podemos establecer que cuenta con otras que lo definen por completo y que lo diferencian del resto de seres vivos que existen en el planeta.

A nivel cerebral y mental tampoco hay que pasar por alto que el ser vivo que consigue una mayor evolución. Otra particularidad del ser humano es que se trata de la única especie que es consciente de su finitud: es decir, el hombre sabe que algún momento, va a morir. El ser humano también cree en la existencia del alma o entidades semejantes, que trascienden la experiencia corporal

¿QUÉ ES EL DESARROLLO PSICOLÓGICO?

En cuanto al concepto desarrollo, MAIER (1969) diferencia el crecimiento orgánico

De desarrollo del desarrollo "humano" propiamente tal, que lo relaciona con el desarrollo socio-psicológico y lo define como la *"integración de los cambios constitucionales y aprendidos que conforman la personalidad en constante desarrollo de un individuo"*; especificando que, *"el desarrollo es un proceso." el cambio. es un producto "*. GOOD y BROPHY (1996), consideran que desarrollo *"es una progresión ordenada o niveles cada vez más altos tanto de diferenciación como de integración de los componentes de un sistema"*. CRAIG (1997: p.29) plantea que desarrollo son los *"cambios temporales que se operan en la estructura, pensamiento o comportamiento de la persona y que se deben a factores biológicos y ambientales"*. Al referirse a los procesos biológicos este autor considera la maduración, el crecimiento hasta alcanzar la madurez y el envejecimiento: *en cuanto a lo segundo, se puede interpretar que lo ambiental es lo "cultural", por tanto se refiere a procesos psicológicos puesto que esta última es producto del quehacer del hombre y es la que determina las condiciones y calidad de vida en la que desarrolla el ser humano.* Para Sullivan (1983:6), el desarrollo es el *"producto de la continua interacción entre diversos factores estimulantes y una matriz de crecimiento prevalecientemente compuesta por ciertas predisposiciones selectivas, tanto para experimentar el cambio como para responder al ambiente de determinadas maneras"*.

Por la sucinta revisión se observa coincidencia en que desarrollo es cambio e involucra procesos; además, los dos últimos autores mencionan el ambiente como un factor

Importante en esos procesos, al igual que NEWMAN y NEWMAN (1983) y BROFENBRENNER (1980). En cuanto a propuestas de etapas acerca del desarrollo, tanto CRAIG (1994) como RICE (1977) exponen la propuesta de ERICKSON dividida en dos partes: la primera que comprende las etapas Prenatal, Infancia, Niñez Temprana, Niñez, Adolescencia; y, una segunda producto de cambios históricos: Adultos Jóvenes (20 a 30 años), Edad Madura (40 a 50 años). y de 60 a más años la Edad Adulta Posterior: si bien Rice (1997) diferencia tres períodos de Desarrollo: Desarrollo Infantil con cuatro sub-períodos: Prenatal desde la concepción al nacimiento, Infancia (0-2 años), Niñez Temprana (3-5 años), Niñez Intermedia (6 a 11 años). Tanto estas como otras propuestas, trabajan intensa y detalladamente los primeros años y tratan sin detalles grandes períodos de la vida del ser Por la sucinta revisión se observa coincidencia en que desarrollo es cambio e involucra procesos; además, los dos últimos autores mencionan el ambiente como un factor importante en esos procesos, al igual que NEWMAN y NEWMAN (1983) y BROFENBRENNER (1980). En cuanto a propuestas de etapas acerca del desarrollo, tanto CRAIG (1994) como RICE (1977) exponen la propuesta de ERICKSON dividida en dos partes: la primera que comprende las etapas Prenatal, Infancia, Niñez Temprana, Niñez, Adolescencia; y, una segunda producto de cambios históricos: Adultos Jóvenes (20 a 30 años), Edad Madura (40

a 50 años). y de 60 a más años la Edad Adulta Posterior: si bien Rice (1997) diferencia tres períodos de Desarrollo: Desarrollo Infantil con cuatro sub-

períodos: Prenatal desde la concepción al nacimiento, Infancia (0-2 años), Niñez Temprana (3-5 años), Niñez Intermedia (6 a 11 años). Tanto estas como otras propuestas, trabajan intensa y detalladamente los primeros años y tratan sin detalles grandes períodos de la vida del ser humano que son visiblemente diferenciales, especialmente a partir de la II Guerra Mundial en que los cambios sociales se aceleran paralelos a la producción de los adelantos tecnológicos. Para efectos del curso citado se ha realizado el análisis de las etapas de desarrollo, observando la interacción de los tres tipos de edades del ser humano: La edad cronológica / genética, la edad social y la edad psicológica, y se reconocen los diferentes grados de interacción y el mayor o menor peso en el cambio por el patrón de desarrollo genético o por lo histórico en cada etapa; y, teniendo presente que cualquiera sea la variable predominante en los procesos de cambio, siempre estarán mutuamente influidos por la variable cultura / ambiente. Por último, Además, para determinar las etapas del desarrollo psicosocial del ser humano, se consideran las características generales que deben tener todos o la mayoría de los miembros del grupo señalado.

¿QUÉ ES EL DESARROLLO BIOLÓGICO?

El desarrollo humano antes del nacimiento se encuentra en una discusión entrampada, por un lado con la postura de la Iglesia y por otra con la postura feminista de la libre determinación del uso del cuerpo y a la determinación de la mujer a continuar o suspender el embarazo, a lo que se suma la práctica de millones de mujeres no feministas a aceptar el embarazo sin mayores discusiones o suspenderlo cuando ella y/o su pareja así lo determina. En estos momentos, tomar una decisión frente a este punto, más que un conocimiento científico es una postura filosófica o religiosa la que sustenta los diferentes planteamientos en cuanto al inicio del ser humano en el feto concebido.

El necesario primer punto a discutir es que, desde la concepción el feto es un ser vivo ya que tiene actividad cerebral y procesos de cambios orgánicos. Como tal capta estímulos y como desde que es concebido comparte la vida de su madre su desarrollo será apropiado o sufrirá las consecuencias de las carencias nutricionales y/o afectivas a través de esta, o los efectos de cualquier agresión física o psicológica indirecta o directa a través de la madre, o cuando se interviene en el feto (Cf. CELADA, 1989). Es decir, el feto inicia un desarrollo propio de un ser humano desde la concepción, momento en que recibe su herencia genética y colectiva. y por sus primeras interacciones con la madre y a través de ella con el medio. Por lo que. aún cuando su proceso de socialización esté limitado al desarrollo del sistema nervioso con que cuenta para realizar sus procesos superiores, desde ya inicia su camino para llegar a ser humano. Esto es importante y se relaciona con el tema del libre albedrío y con la ciencia y sus productos tecnológicos y radicales tales como la fecundación in Vitro, el alquiler de vientre, la intervención genética, la potencial clonación de seres humanos y la decisión a seguir o no el embarazo según el sexo u otras características deseadas o no del niño concebido.

. Por eso y para efectos de este trabajo, suscribo la propuesta de los autores mencionados, y denomino el primer período de desarrollo humano como "ETAPA PRENATAL", que comprende desde la concepción hasta el nacimiento; período en el que empieza a formar, además de su cuerpo, su psiquis como ser humano.

II. LOS MENORES DE EDAD

A mediados del siglo XX se logra el consenso científico en cuanto a que el ser humano alcanza su máximo desarrollo a los 18 años en promedio: en lo biológico, logrando la fortaleza física y capacidad reproductora sin riesgos; y, en lo psicológico, adquiriendo las estructuras que permiten el adecuado interactuar dentro del grupo social de los "mayores". Es decir, teóricamente se puede considerar que existe un punto del desarrollo en que el ser humano logra el pleno desarrollo del potencial humano con que nació; en ese momento, el "mellar" deja de ser para pasar a ser un "mayor", capaz de interactuar madura y responsablemente en el conjunto social. En 1948 las Naciones Unidas reconoce esta separación en dos grupos y denomina oficialmente "NIÑOS" a los menores: y en 1989, por la "Convención de los Derechos del Niño", los define como todo ser humano desde que nace hasta que alcanza la "mayoría de edad"². Si bien, esta definición dificulta el consenso social global, porque la transición a la mayoría de edad depende del factor cultural "edad", es un primer paso porque, si se dejan de lado los enfoques políticos particulares con que se determina la edad en que se reconocen la mayoría de edad en cada país, se reconoce legalmente durante la década del noventa³ un primer

grupo poblacional denominado "mayores de edad" y un segundo grupo denominado "niños".

2.1 Los Niños

La Convención (op.cit.) designa con la palabra niño a todo ser humano entre los 0 hasta cumplir los 18 años, pero este es un período de acelerados cambios biológico-sociales. Un punto importante para una primera subdivisión es el proceso de transición que se vive entre los 11 a 12 años, determinado por lo biológico y lo psicológico, identificado por la aparición de los caracteres sexuales secundarios y sesgado por la cultura, denominado "pubertad". Por su importancia individual y social, en las culturas con menos exigencias sociales por el tipo de desarrollo cultural que han alcanzado, esta transición ha significado el paso a la vida adulta y se ha celebrado con ceremonias especiales. En el Perú, al igual que en la mayoría de países, cumplir los 12 años significa el término de los estudios primarios y, en el mejor de los casos, el paso a los estudios secundarios; si bien, para muchos, es el paso a la incorporación temprana a las actividades de trabajo; así, por el "Código de los Niños y Adolescentes" (Ministerio de Justicia, 1993) reconoce la transición señalada, considerando dos sub-períodos: los "Niños" (0 a 11 años); y, los "Adolescentes" (12 a 18 años). La niñez propiamente tal es uno de los períodos de desarrollo humano mejor estudiado y, por tanto, existe ya un consenso en que el diferente ritmo de crecimiento observable en pocos años dentro de la población que la conforma, requiere diferentes satisfactores a sus necesidades en relación inversa a su edad, por lo que se puede señalar dos grupos claramente perfilados.

La Primera Infancia (0-5 años) caracterizada por un alto grado de dependencia y su alta morbimortalidad, características que lo ponen en alto grado de riesgo en relación inversa a la edad, por lo que requiere un estricto "*Control de Desarrollo y Crecimiento*". De aquí, en la categoría "*niños*", el grupo de 0 a 1 año sea de muy alto riesgo; el grupo de 2 a 3 años de alto riesgo; y, el grupo de 4 a 5 años que tiene mayor atracción a los intereses exogámicos, como de menor riesgo. Por la condición predominante de riesgo de morimortalidad se le denomina "*Edad Vulnerable*"; y, *b. La Segunda Infancia* (6 a 11), se caracteriza por su apertura al mundo externo y por la acelerada adquisición de habilidades para la interacción. En este período los niños tienen un riesgo menor que en la primera infancia, que disminuye igualmente en razón inversa a la edad, por lo que el Control de Desarrollo y Crecimiento se realiza anualmente. Por las consecuencias que la falta de satisfactores apropiados a sus necesidades psicosociales produce en este grupo de niños, la denominamos "*Edad Crítica*" (MANSILLA, 1987, 1990, 1996).

LOS ADOLESCENTES

"*Adolescente*" es un término recientemente adoptado en diversos países de habla española y es coincidente con el término "teenagers" (13- 19 años) de USA, y el Código de los Niños y Adolescentes (M. Justicia, 1993) reconoce como tales a la población desde los 12 a los 17 años. En este período de desarrollo se vive un crecimiento acelerado del esqueleto provocando cambios en la autoimagen y en el manejo físico del espacio, especialmente hasta los 14 años, todo lo cual dificulta el manejo de las interacciones; además, se terminan de desarrollar los sistemas respiratorio, circulatorio y de la reproducción. En cuanto a lo psicológico aparece una inquietud dirigida a explorarse a sí mismo y el entorno; asimismo, en este período definen su identidad social y de género.

Una característica psicológica importante y creativa es que, alrededor de los 15 años empiezan a creer que pueden Cambiar y dominar el mundo, lo que puede desbordarlos, y en el caso de la adolescente Frustrarla por razones de género si el medio que los rodea es estrecho y sin adecuados satisfactores sociales a sus necesidades. Relacionando los factores que hemos señalado, podemos establecer que existen diferencias notables entre los adolescentes de 12 a 14 años⁵ y los de 15 a 17 años, que se agudizan en el caso de un importante sector de la población que alrededor de los 14-15 años empieza a incursionar en las actividades laborales lo que se acompaña de la exploración activa de la sexualidad y deriva en la búsqueda de pareja; si bien, salvo excepciones, aún no tienen la estabilidad emocional, las habilidades laborales y sociales, y el manejo de la información necesaria para asumir dichas actividades y más bien cuentan con y exigen el apoyo familiar, especialmente los que aún son estudiantes. Estas características y las diferencias observables en el grado de desarrollo, llevan a reconocer dos sub-períodos dentro de la categoría "*adolescencia*": los "*adolescentes primarios*", individuos de 12 a 14 años; y, los "*adolescentes tardíos*", individuos de 15 a 17 años. Para este grupo, se produce un vacío social en las respuestas sociales favorables a su desarrollo (muchos sin posibilidad de estudiar y buscando trabajo) y más bien se le considera plausible de imputabilidad legal por actos de terrorismo y de "*pandillaje pernicioso*". Este entorno lo hemos denominado "*limbo social*". Al finalizar la "*adolescencia tardía*" se vive un período de transición entre la adolescencia y la mayoría de edad, que tiene una importancia incuestionable. En resumen, por las características de este segundo período de Desarrollo Humano, De formación, crecimiento y desarrollo, lo denominamos **ETAPA FORMATIVA**.

III. LOS MAYORES DE EDAD

Al llegar a los 18 años los individuos de ambos sexos, en la mayoría de países, son

Incorporados formalmente, sin mayores ceremonias a la sociedad civil mediante algún tipo de identificación oficial⁶ que les reconoce como "*mayores de edad*" hasta el fin de su vida y les permite:

- Responder por sus actos ante la justicia;
- Participar en el sistema de defensa nacional⁷, y por tanto matar y morir en acciones Armadas;
- Participar en la Población Económicamente Activa, PEA, a excepción de los que siguen Estudios profesionales y técnicos.

- Participar en las actividades sociales y políticas; y,
- Unirse en matrimonio y formar familia

Para asumir estos deberes y derechos, los "*mayores de edad*" deben haber logrado

Durante la Etapa Formativa, entre otras características, las habilidades y destrezas para

Desenvolverse con autonomía de pensamiento y acción en la vida social y, para adquirir

Compromisos de familia propia y relaciones de pareja. Son estas dos últimas características las que, con variaciones, acompañan a los individuos hasta el fin de su vida. Los mayores de edad de ambos sexos, con diferencias en los

procesos, tienen un Período de transición que conocemos como "*Climaterio*", al mismo tiempo que una Característica social que produce una diferencia significativa entre sí, que los divide en dos grupos: los que trabajan (o buscan un trabajo) y los que dejan de trabajar (o debieran dejar de hacerla). Por ambas importantes características podemos dividirlos en dos etapas diferenciadas: los "*Trabajadores*" y los "*Jubilados*".

LOS TRABAJADORES

A diferencia de la creatividad que nos acompaña en diversos grados desde que nacemos hasta que morimos, la actividad laboral varía en calidad y cantidad según sea la edad del trabajador. Los "*Trabajadores*" per se son la fuerza activa de la producción económica (Población Económicamente Activa - PEA). Si bien en el Perú se ha legislado la incorporación al trabajo de adolescentes (14 a 17 años) y pueden permanecer activos los mayores de 65 años en actividades de trabajo. la PEA formal es de 18 a 65 años, edades que serán los límites de este período. Los "*Trabajadores*" pueden mantenerse y mantener o contribuir significativamente a mantener a terceros con el producto de su trabajo: pueden formar familia: y pueden participar activamente en la vida social del país a través de actividades políticas y comunitarias. Al finalizar este período los seres humanos viven un tercer proceso de transición determinado por lo biológico y sesgado por la cultura: el Climaterio, que deja ver las consecuencias de los estereotipos sexuales en cada individuo, a lo que se suma que al cumplir los 65 años deben dejar de trabajar pasando a jubilarse. Como el período señalado es aún muy grande (18 a 65 años), se observan diferencias psicosociales importantes que llaman a divididos, en primer lugar, entre los Jóvenes y los Adultos.

LOS JÓVENES

UNESCO, al igual que Estados Unidos de Norteamérica, considera los 14 o más Años de la adolescencia con los primeros años de la madurez en la categoría "*Jóvenes*"; sin embargo las diferencias entre los adolescentes tardíos y los individuos que pasan a ser mayores son sustanciales como ya se explicó en párrafos anteriores. Siguiendo la separación señalada, los seres humanos que se encuentran entre los 18 y 24 años de edad son maduros en cuanto crecimiento y desarrollo psicológico, pero son diferentes a los demás mayores por ser inexpertos en el mundo adulto, al que entran con entusiasmo, dinamismo y creatividad que la compensan; y, mantienen aún una gran facilidad para el cambio lo que facilita el aprendizaje y aprehensión de conocimientos e información a velocidad, todo lo cual se expresa en su activa y muchas veces creativa participación Social. Al finalizar el período, ya tienen estudios terminadas (a excepción de las carreras profesionales muy largas). Tienen trabajo y tienen o han tenido relaciones de pareja: pocos se han casado. Los más tienen en miras adquirir responsabilidades de familia propia. Actualmente se observa, especialmente en los jóvenes con estudios superiores, caracteres psicológicos de competencia y de logro altísimo y un distanciamiento de proyectos de familia propia. En cuanto a los estereotipos sexuales, presentan un nuevo modelo de relaciones de pareja y forma de ver el "mundo", que se les presenta más amplio y más exigente. Para nuestros objetivos, y por las características ya señaladas,

denominamos "Jóvenes" a todos los seres humanos desde los 18 a los 24 años.

ETAPAS BIO-PSICO-SOCIALES DEL DESARROLLO HUMANO

ETAPAS SUB- ETAPAS

I. Etapa Prenatal Desde la gestación del nacimiento

II. Etapa Formativa

0 a 17 años

2.1 Niñez (0 a 11 años)

- Primera infancia (0 a 5 años)
- Segunda Infancia (6 a 11 años)

Transición: Pubertad

2.2 Adolescencia (12 a 17 años)

Transición: a la vida laboral

III. Etapa laboral

18 a 64 años

3.1 Juventud (18 a 24 años)

3.2 Adulthood (25 a 64 años)

- Adultos jóvenes (25 a 40 años)
- Adultos intermedios (41 a 50 años)
- Adultos mayores (51 a 64)

Transición: Climaterio femenino y

Masculino

IV. Etapa jubilar

65 a + años

4.1 Etapa Dorada

- Senectud primarios (65 a + 69)
- Senectud intermedios (70 a 74)

4.2 Etapa Platino

- Ancianos (75 a 84)
- Longevos (85 a 94)
- Pro longevos (95 a + años)

